
Notifica Resolución Exenta N°3/Rol F-028-2021

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mar 20/01/2026 14:28

Para [REDACTED]

 1 archivo adjunto (387 KB)

Res. Ex. 3 Rol F-028-2021 Requerimiento de información.pdf;

Sr. Patricio Gajardo Bórquez.
Apoderado de Viña Casas Patronales S.A.

Por medio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°3/Rol F-028-2021, de 20 de enero de 2026, que requiere información que indica.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se informa a usted que el expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl